

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial solicita oficial EPS.
(Folio 43) Lebrija, agosto 25 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, agosto 28 de dos mil veintitrés (2023)

Por petición del apoderado de la parte demandante solicítese a LA NUEVA EPS los datos de la empresa a la que se encuentra vinculada la demandada LINA MARIA HERRERA RUEDA identificada con C.C. No. 28.213.407

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:
Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **200480dfb01b5520fe3389bca54ea16740e4fe73be2fcffaf0b228e3c9476012**

Documento generado en 28/08/2023 11:13:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>